

# EL COMERCIO

PERIODICO NOTICIOSO Y DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

FUNDADOR JUAN JOSÉ MENDOZA

ESTE PERIODICO APARECE  
LUNES, MIERCOLES Y VIERNESDIRECCION Y ADMINISTRACION  
CALLE FLORIDA NÚM. 156

SUSCRIPCION

Por mes, 100 pesos. 100 pesos  
Por semestre, 400 pesos. 400 pesos  
Por año, 800 pesos. 800 pesos  
Al exterior, 1000 pesos. 1000 pesos  
Número suelto, 10 pesos. 10 pesos

Atrás, 10 pesos. 10 pesos

SOLICITADAS Y REMITIDOS

En la primera se comprueban los escritos de  
lecter privado y se publicarán a razón de 16  
pesos por columna.En los segundos se comprueban los escritos de  
lecter público y se publicarán gratis.No se restituyen a los autores los escritos que  
recibian en la Administración, ni se publican.NUESTROS AGENTES  
PARA AVISOS Y PUBLICACIONESEN FRANCIA  
El Sr. ALBERT LÖRETTE  
Director de la Société M. de publicité

6, rue Cambronne Paris

EN ESPAÑA  
El Sr. ANTONIO ARMENTERAS  
Director propietario de la Agencia  
Española de Publicidad

Paseo Colón Núm. 10 Barcelona

EN M. O. N. T. E. V. I. D. E. O.  
Los Sres. BÉDUCHAUD HNOS.  
Cuidadela España París

Director y Administrador JOSÉ I. MARTINS

INTERIN la mayoría de nuestro pueblo sea  
ignorante.Mas de una vez hemos estudiado el pue-  
blo suizo y el anglo americano; y en ver-  
dad que no los hallamos mejores que el  
nuestro; tiene el nuestro un sentimiento  
tan elevado que hace digno de otra suer-  
te diferente que la a que le condenaron has-  
ta hoy.Pero el pueblo suizo y el anglo ameri-  
cano son más inteligentes, más activos,  
más laboriosos. Con el desarrollo intelec-  
tual aprendieron a distinguir lo que les  
conviene, y aseguraron de este modo una  
completa libertad, el amplio goce de sus  
derechos individuales. Y a pesar de tal mo-  
do estos bienes que para ca la tiranía que  
se pudiera alzar se leyaían allí en los  
de brazos que los sepultarían en el abismo  
de su estupidez. Y estos brazos se verán  
lo mismo en las ciudades grandes que en  
las chicas; en los pueblos como en las al-  
deys caseros; porque en todas las partes hay  
hombres estudiados e inteligentes; porque  
la ignorancia fue allí barrida por las suol-  
mes brisas del estío y de la inviernación.Esa misma sabiduría les aconseja ser  
activos y laboriosos, porque solo en el  
trabajo continuo y seguro puede dar  
el pueblo honor y provecho, riqueza y eu-  
modidades.Allí no van los de la libertad a mendigar  
destinos como recompensa a sus sa-  
crificios; allí no se hace de la política mi-  
serable botín, y allí, por último, se ven  
en los pocos empleados que existen, cri-  
ados de la nación, a los que mira con des-  
den el rico industrial, el acomodado arte-  
suno.

## CARTA DE BERLIN

Febrero 9 de 1893

Sr. Don José I. Martins, Director del periódico EL COMERCIO

Muy señor mío.

No tanta tuz que me encardila!

He leído en unas líneas que registra  
el apreciable periódico que ud. dirige, N° 1874, de fecha 1º del presente mes, unas  
líneas, vuelvo a decir, que dan como pri-  
mer factor de todos los aletantos mate-  
riales y morales habidos en este pueblo  
desde su fundación al Sr. Dn. Placido He-  
rraez.No se da la que este señor haya sido  
vecino amigo y empleado en este pueblo  
en carácter de Guarda, ejerciendo a la  
vez las funciones de encargado policial  
comisionado por el Sub-Delegado de Fray  
Bento, cargo incompatible con su em-  
pleo presupuestal.Pero no sé, Sr. Director, como puede  
decir que tales datos envíe que fué el  
Sr. Herraez iniciador de la Capilla y Ce-  
menterio de su pueblo cuando los promotores  
y factores de la la primaria, principales,  
fueron los Sres D. Eduardo M. O. N. T. E. V. I. D. E. O.  
y otros que han contribuido a aquella obra. Y respecto al Cementerio  
señala a su vez a costumbre de enterrar los  
muertos en el potro de la sociedad  
Wendelsta. Hoy arrendado por Dn. Jo-  
sé Laurentz, o en el arenal próximo a la  
costa de esta zona fluvial, y la prueba  
que aquí no hay Cementerio Público, ni  
iniciado por el Sr. Herraez ni por otro,  
es el estar recolectando fondos por me-  
dio de una suscripción del vecindario para  
cercar el terreno destinado a tal objeto  
que si un cadáver ha recibido en su se-  
ño.No sé que pueda haber sido el Sr. Her-  
raez el iniciador del colegio de este pueblo  
siendo su Directora D. Rosa Smith,  
cuando los que más han contribuido a  
fundar es la casa donde se distinguió en este  
pueblo el primer alimento de alma a las  
criaturas fueron los Sres. Wendelsta.  
y otros que no enumero por no recordar  
sus nombres.Finalmente en estos adelantos tanto morales  
como materiales, el Sr. Herraez ha sido  
simplemente un espectador como inu-  
chos.El autor del suelo no es verídico en lo  
que dice, y olvida algunos hechos  
que hacen honor al Sr. Herraez, y solo  
me concreto a citar uno para probar  
el olvido padecido: es el siguiente:No habiendo en este pueblo orador teo-  
gico, se improvisó un día de semana san-  
ta una especie de pulpito o jo en el cebo  
cerca de la playa, desde donde el Sr. He-  
rraez perdió por la pasión y muerte de N.

## PERIÓDICO DE LA TARDE

S. Jesucristo siendo escuchado con veno-  
ración por el auditorio.El cebo de feliz memoria, ha sido dorri-  
bado por los vientos y hoy solo queda el  
sitio donde la naturaleza lo dió el sér; y es  
lástima que el cuerpo inanimado del arbusto  
memorable, no hubiera recibido exequias  
fúnebres en la Capilla, y que después  
sus restos no hubieran sido sepultados en  
el Cementerio del iniciador, antes de pa-  
sar a ser ceniza en algún fogón de algún  
pobre.Pidiendo mil disculpas a Ud. Sr. Mart-  
ins, le saluda su atento y S.S. que B.S.  
M.

UN VECINO

## GACETILLA

### CONTRIBUCIÓN DIRECTA

José I. Martins, se encarga de pagar y  
sacar las planillas de contribución Imo-  
biliaria y de Patentes de Giro, mediante  
una modesta comisión.

### AGENCIA MENSAJERIAS FLUVIALES

#### MARIANO SUÁREZ

Despachante de Aduana, -Consignatario  
y Comisionista en general  
-Calle 33 Núm. 2-JEFATURA POLÍTICA Y DE PO-  
LICIA DEL DEPARTAMENTO  
DE RÍO NEGRO

-LICITACIÓN-

Esta Jefatura de acuerdo  
con la autorización otorga-  
da por el Ministerio de Go-  
bierno d. fecha 12 de Se-  
tiembre de 1892, llama nue-  
vamente a D. Juan Benítez, públ-  
ca por el término de quince  
días (15) para contratar la  
construcción del edificio des-  
tinado a cuartel y anexo a  
la Gefatura Política bajo las  
bases siguientes:1º. Las obras deberán efectuarse con estricta su-  
jeción al plano y pliego de  
condiciones que se encuen-  
tra en esta Gefatura a dispo-  
cisión de los interesados.2º. Las propuestas debe-  
rán estar escritas en el pa-  
pel sellado que corresponde  
y de acuerdo con el for-  
mulario adjunto al pliego de  
condiciones.Se presentaran cerradas  
y lacadas y ellas serán  
abiertas en esta Jefatura a las 3 p. m. del día 22 del co-  
rriente.3º. El Gobierno se rese-  
ña el derecho de rechazar  
toda las propuestas si le  
considera convenientes.

Independencia Febrero 7 de 1893.

LUIS BATLLÉ Y ORDOÑEZ.

Nuestros favorecedores convendrán  
con nosotros que los operarios de la im-  
prenta de EL COMERCIO, tienen el derecho  
que to los los hijos de vecinos, de echar  
una caña al aire durante los tres días del  
jolgorio que empiezan el Domingo próxi-  
mo.Ellos querrán también hacerse los des-  
conocidos cubriendo el rostro con un  
antifaz para prorrumpir por esas calles, a  
vivir en cuello, la célebre frase del mascar-  
ta corsi: *Me conoce, che!*Y para permitirles el uso de ese derecho  
también convendrán nuestros lectores que  
es a hora no podrá visitar es el lunes pró-  
ximo, como de costumbre, porque no ten-  
dremos quienes la confeccionen, por  
más que nosotros estuviésemos dispues-  
tos a borronear sendas carillas de papel.Así que nos despedimos de nuestros lec-  
tores hasta el Miércoles próximo, en que  
daremos a conocerles los detalles posibles  
acerca de las Carnestolendas entre noso-  
tros, que estamos seguros serán más que  
fiebres, dada la *dineritología*, o llis-  
de bolsillo, hoy reinante, con carácter epi-  
démico, en toda la extensión de la Repú-  
blica.Esto, no obstante, hacemos votos por  
que todos se diviertan bastante para des-  
char las penas propiciadas por la crisis  
que nos atañe.

Aconsejamos a nuestra juventud, y con especialidad a los señores comerciantes que se presenten al Sr. Jefe Político solicitando su aquiescencia para que se juegue al Carnaval con pómulos, — como de bien haberlo hecho ya en Paysandú, se gun un colegio de aquella ciudad, y cuyas palabras hacemos nuestras trascribiéndolas en seguida:

«Hay de pómulos no poca cantidad en plaza, lo que debe influir indudablemente en el ánimo del Sr. Jefe Político para acceder a la petición que se le hará en el sentido indicado.

Qué diablos bien puede haberse sin peligro esa pequeña transgresión de la ley, sin que por eso se escandalicen el señor Presidente de la República y su meticuloso Ministro de Gobierno.

Si no se permite el juego en las condiciones que insinuamos, no sólo se perjudicará a los comerciantes que poseen grandes cantidades de pómulos desde el año pasado, sino que el carnaval no tendrá entre nosotros los mayores atractivos.

Así pues, es de suponerse que el Sr. Jefe acceda a la solicitud de los jóvenes atendidos.»

Hay además que notar que en los Edictos policiales sobre Carnaval, publicados en Montevideo como en este y otros Departamentos, nada dicen respecto del juego con agua: no lo permite ni lo prohíbe.

Con que así puede jugarse y no jugarse.

La simpática Sociedad recreativa *Uruguay Oriental* se propone festejar las próximas Carnestolendas, con dos espléndidos bailes, los que tendrán lugar el Domingo próximo y el Sábado siguiente, 18 de que rige.

Para asistir a los referidos bailes se ha dignado ese centro favorecernos con una invitación concebida en los siguientes términos:

#### SOCIEDAD UNIÓN ORIENTAL.

Se invita a Vd. y familia para los bailes de disfras y particular, que tendrán lugar los días 12 y 18 del corriente en los salones de esta Sociedad.

Independencia, Febrero 8 de 1893.

*La Comisión.*

Sr. D<sup>a</sup>. José I. Martins.

Intransferible.

Se encuentra entre nosotros el señor D. Marcos Miranda acompañado de su apreciable esposa.

Deseamos que disfrute de las carnestolendas.

La Emulsion de Scott es la segunda providencia de los niños y de todos los individuos de constitución débil.

Sres Scott y Bowne, Nueva York.

Certifico que empleo con frecuencia la Emulsion de Scott de aceite de hígado de bacalao, con hipofosfato de cal y sosa, con excelentes resultados principalmente en el rachitismo con escrofulismo y debilidad en general, especialmente en los niños.

San José, Julio 17 de 1890.

Dr. A. Zabala

PASAJEROS — Por los últimos vapores:

*Los que vinieron —*

De Paysandú — Bernardo Gonzalez, Ramón Coquet, Antonio Hiken, R. Maderia, Juan Ferrari.

De Montevideo — Carlos Yeung, Juan Brusetti, Antonio Herraez, Antonia Herraez, Ambrosio Patiña y Antonio Arellano.

*Los que se fueron —*

Para Montevideo — J. M. Carreta, E. Schultz, Félix Yila y Felipe Lacueva Sterling.

Para Buenos-Aires — A. Watson, J. Cáceres, R. Vidal, José Varela, Eduardo Isola, Juan Massaro, Walter Molken, Emilio Sanchez, Camilo Demattia.

Para Palmira — F. Laurnagaray y Carlos Grover.

Ayer por la tarde tuvimos el gusto de visitar la hermosa cañonera italiana *Sebastiano Veniero* que se halla anclada en nuestro puerto.

Fuimos galantemente recibidos por su digno capitán el caballero D. José Priani, quien puso a nuestra disposición para q' nos sirviera de cicerone y acompañase recorrer el buque, el amable joven teniente D. César Cortese, cuya deferencia y suscintas explicaciones nos pusieron en conocimiento de las excelentes condiciones de esa nave de guerra.

La *Veniero* es un buque de reciente construcción salido de los astilleros de Italia, y le donde procede también todo el armamento que posee como también la máquina a vapor de fuerza de 1000 caballos.

Ha sido construido expresamente para estacionarse en el Río de la Plata y con condiciones adecuadas para remontar nuestros ríos.

Está armado con dos poderosos cañones por banda cuyas balas tienen 12 centímetros de diámetro y alcanzan a 4 kilómetros de distancia.

El disparo de dichos cañones, después

de cargados y hecha la puntería, es efectuado eléctricamente por quien comanda el buque desde la camarilla del timón, no teniendo para el efecto más que oprimir un botón que comunica con el hilo eléctrico que conduce a los cañones y produce el disparo.

Dichos cañones pueden ser descargados de a uno como simultáneamente y dirigidos sus tiros a un mismo punto siempre que hacia él se ponga la proa al buque, haciendo que aquellos recorran un semicírculo lo que puede efectuarse en solo hombre con suma facilidad.

Tiene además otros tres pequeños cañones giratorios; de calibre 37 de los que se hallan inmediatos a la proa y uno a popa.

La rapidez con que pueden esos pequeños cañones producir sus disparos, es asombrosa: tanta como con un revólver.

La dotación de la *Veniero* es de 115 tripulantes, incluso sus jefes y oficiales, no pasando de siete en los últimos.

El comandante como los oficiales se hallan alojados con *uncomfort* irreprochable y del mejor gusto, — igual cosa sucede con la marinería que goza de todas las comodidades y de cuanto necesita para sus necesidades más apremiantes.

En quanto a las condiciones marinas de ese vaso de guerra, nada podemos decir por no ser competentes en la materia, y no haberlos informado al respecto.

Como término de estos incompletos y ligeros datos acerca de la *Sebastiano Veniero*, — tocan reiterar nuestro grato reconocimiento por las distinciones de que fuimos objeto en nuestra visita abordo, por parte del galante caballero Sr. Priani como de los señores oficiales, especialmente de los S<sup>r</sup> César Cortese, Enrique Formigini y del Dr. Juan del Re, quienes por su competencia y caballerescas condiciones hacen honor a la poderosa marina italiana.

UN BANCOLL — No vayan a creer los lectores que esta noticia es como la dictadura del doctor Herrera. Se trata de un Banco que está negociando el Gobierno.

Comprendemos que la noticia puede ser algo más alarmante que la de la dictadura, sobre todo para los oristas, pues hay algo de la cosa. Desgraciadamente!!

Y decimos desgraciadamente, porque si bien es cierto que hemos sido papistas, hemos modificado después nuestras opiniones por lo menos mientras dure este Gobierno, porque ya está visto que tiene muy mala mano para todo lo que emprende.

El negocio se viene tramitando muy a la chita-callando, y son muy contados los iniciados en el secreto, pero como nosotros tenemos muy buenos amigos entre los íntimos del Gobierno, hemos sabido la cosa y podemos asegurar que se están haciendo gestiones muy activas para ultimar la negociación.

No se trata de un Banco a capital de plata, como lo han insinuado algunos que han barruntado a medias la cosa. Habrá su parte de oro también, y emisión. Algo por el estilo del Banco del Uruguay pero con más tiruletes.

Por el momento nos abstendremos de ampliar la noticia, porque como parece que el Gobierno toma a mal todo cuanto se diga respecto de sus proyectos, no queremos incurrir en su desagrado.

Nos limitaremos, pues, a decir que el momento no puede ser más oportuno para fundar un Banco, pues hay una gran confianza en el Gobierno, y el oro va a salir a chorros de un escondite.

Y después habrá que ver nos toca de opositores empecinados!

*La Razón*

Estado del movimiento del Juzgado Letra do Departamental durante el año 1892.

Causas Civiles Comerciales y Criminales en trámite al empezar el año judicial de 1892

Iniciadas durante el año

Terminadas

Quedan tramitando

Providencias de trámites dictadas

Interlocutorias

Definitivas

Exhortos, y oficios librados

Exhortos recibidos

Requisitorias recibidas

Rubricas en los libros de Estado Civil y de Comercio

Causas Criminales

Pasadas al Juzgado del Crimen

Terminadas, algunas condenados,

ya cumplidas

Absueltos

—

El agente consular de Italia, Sr. D. Nicolás Bollo ofrecerá esta noche en su casa habitación una tertulia familiar a la digna oficialidad de la cañonera italiana *Sebastiano Veniero*.

Es una noticia que seguramente mucho ha de agradar a nuestra juventud dama.

El disparo de dichos cañones, después

de cargados y hecha la puntería, es efectuado eléctricamente por quien comanda el buque desde la camarilla del timón, no teniendo para el efecto más que oprimir un botón que comunica con el hilo eléctrico que conduce a los cañones y produce el disparo.

Instrumento Público — La Tesorería Departamental de Instrucción Primaria ha recibido las siguientes cantidades de dinero:

Por Impuesto de Abasto \$ 407.65

“ Patentes de Perros “ 331.00

El impuesto de Abasto ha sido distribuido así:

Instrumento Público \$ 215.89

Hospital “ 119.76

Gastos “ 92.00

—

\$ 407.65

— La Maestra Normalista de 1<sup>er</sup> grado Señorita Alcira Sarlangue se ha presentado ante la Comisión Departamental de Instrucción Primaria solitando la ayuntanza de la Escuela Mixta N.º 3 que regenta la señorita Josefa Erro.

Come es sabido, esa Ayuntanza la ocupa actualmente la señorita Adela Grillo, quien pasará a desempeñar el cargo de maestra de la escuela rural N.º 13, de la Cuchilla Navarro.

—

Varias — Con motivo de hallarse gravemente enfermo el empleado del Juzgado Ldo Departamental Don Luciano B. Martínez, ha ocupado interinamente dicho puesto el ciudadano Don Francisco Manzana.

Nuestro apreciable colega *La Ley* ha vuelto a aparecer, y con ese motivo dirige un saludo a la prensa, el que retruimos gustosamente al colega toda clase de prosperidades en esta nueva etapa de su existencia.

— El martillero Sr. Juan J. Puyo remató ayer en 1150 pesos la propiedad de la sucesión Bolan, siendo comprador el Sr. Luis Meyer.

— La Jefatura Política de Montevideo, ha publicado un nuevo edicto referente al Caraval prohibiendo terminantemente el juego con agua, pómulos, etc. basándose para el efecto en el decreto de Marzo 7 del 92. — y así, pues, igual cosa tendrán que hacer las Jefaturas de campana, contra todos los deseos de la generalidad.

— Por habernos sido enviada demasiado tarde suspendimos hasta el próximo número la contestación al sueldo remitido suerto por Juvenal, que apareció en el número anterior.

— Habiendo llegado a nuestros oídos, la voz de que se atribuye al joven Julio Pérez y Elís la paternidad de un sueldo aparecido el lunes en este periódico, referente al Sr. Juan F. Sarlangue, cumplimos manifestar a quienes creen tal cosa, que ese amigo no ha escrito dicho sueldo ni tiene en él participación alguna.

—

La oficialidad de la cañonera italiana *Sebastiano Veniero* anoche ofreciónos abordo de ésta una espléndida soirée que hará época en los anales de nuestra sociedad.

Asistió a ella numerosas personas de ambos sexos.

Entre ellas recordamos a las matronas de Ubici, Dorgan, Curti y otras y a las Sras. Catalina, María y Josefina Ubici, Esteñania, Domínguez y Magdalena Lesserre, Lorenzo Dorgan, Justa Oyanguren, Margarita y Adela Grillo, Julia, Isabel y Violita Haywood Rosa Bonessatti, Elena, Matilde y Amelia Lachsmund y no recordamos que otras más.

De los caballeros recordamos al digno comandante de la cañonera Sr. José Priani, la distinguida oficialidad de la misma nave, cuyos nombres no los aputamos por no saber los de todos que la componen y los S<sup>r</sup>. Juan F. Sarlangue, Felipe Oyanguren, Aquiles Curti, Tomás Vila y Goimensoro, Guillermo Lynch, Luis Onoch, German y Albert García Hamilton, Antonio Arizzi, Heraclio Pérez, Arturo Landín, D<sup>r</sup>. Elias Warren, N. Bazterrica, Américo Grillo.

La toldilla de popa fué el salón de recibo y en el que se bailó por espacio de más de cinco horas.

En la cámara de los oficiales fué servido un abundante y esquisito lunch, al que les hizo los más dignos honores.

Amenizó la improvisada fiesta una excelente orquesta organizada por el diligente D. José Cúneo, la que no cesó un solo momento de hacer repercutir en las tranquilas aguas del Uruguay las notas melodiosas que arrancaba de sus variados instrumentos musicales.

El Sr. comandante, como el Dr. del Río médico de abordo, y los jóvenes oficiales hicieron los honores de la fiesta, con ese chic propio de las personas de buena sociedad, y de lo que se retiraron muy gratos los tertuliantes de ambos sexos.

Debido a no haber llegado hasta la 1 de la tarde, la crónica que sobre tan grata soirée prometíamos a registrar simplemente la noticia de ese acontecimiento social tan digno de una larga y bien escrita reseña, pues la premura del tiempo y la carencia de espacio nos obligan a proceder de este modo y contra todo lo que de scariamos hacer, si a ello nos hubiésemos puesto una ó dos horas antes.

—

Se ha constituido en Paysandú una importante asociación que bajo de la denominación de *La Industrial Sanducera* se ocupará de todos aquellos asuntos que se relacionen con la viticultura y sus industrias afines incluyendo en ésta la desitteria.

Sabemos que los estatutos se hallan ya confeccionados y se trata en estos momentos de constituir el Directorio Provincial.

Entre los viticultores de Paysandú hay verdadero interés en que esa importante sociedad lleve adelante su propósito, y aunque la crisis es grande, las acciones se colocarán con relativa facilidad.

—

La Junta de Sanidad de Buenos Aires ha impuesto cuarentenas a las procedencias de Montevideo y nuestro consejo de Higiene someterá la cuestión al gobierno consiernando injusta aquella resolución.

Alega en su informe que bastará someter a una rigorosa fumigación a los buques que vengan del Río Jánex.

—

Telegramas oficiales recibidos de la Frontera y atribuidos a elementos Castilistas, confirman la noticia de haber invadido el Coronel Saravia el territorio brasileño, dispersando la guardia de Aceguá. Las fuerzas de ese jefe se hallaban acampadas sobre la costa Minuano.

Por el mismo conductor se sabe que los coronellos Netto y Vasco Martínez pasaron también al Río Grande con cerca de 1000 hombres bien armados.

## NEMESIO ECHANIZ

### FRANCISCO SALVO

Se avisa al público y al comercio que la CONFITERÍA denominada

Dr. Heinzelmann, no solo con enfermos de su clínica como también con los de la Santa Casa de Caridad y a los que ser las píldoras del Dr. Heinzelmann superiores a todos los otros preparados.

La Sra. D. María Luisa de Naschmien, residente en Bugé, martirizada por enfermedad ó estómago é intensos, sufrió periódicamente de ondas que se curó con las píldoras del Dr. Heinzelmann.

El ilustrado ingeniero Dr. Albino Larraga Azambuja, Pinto, pasaba ocho ó más días si digerir la comida, constantemente acaecido de la cabeza nidos y ojos quedó bueno con las píldoras del Dr. Heinzelmann.

El intelectual clínico Dr. J. Gonçalves da Cunha atestó que las píldoras del Dr. Heinzelmann, no tienen los inconvenientes de los otros preparados habiendo obtenido con ellas óptimos resultados.

Cantidad de alérgicos de importancia mas curas prueban la eficacia de las píldoras del Dr. Heinzelmann médico y farmacéutico formado con distinción por la Universidad de Berlín y la Facultad de Medicina de Río de Janeiro.

Se veida en la botica de B. Russ Cada frasco contiene un peso.

## PEDRO TAPPA

PROFESOR DE MÚSICA.

Se ofrece para dar lecciones á domicilio. Versele en casa de D'Agosto hns.



### Jefatura Política y de Policía del Departamento de Río Negro

Aproximándose las fiestas de carnaval el Jefe Político y de Policía del Departamento de acuerdo con lo dispuesto por el Superior Gobierno por decreto de fecha Marzo 7 de 1892.

Dispone:

Art 1º. En los días 12, 13 y 14 del corriente, es enteramente libre el uso del disfraz, debiendo los presidentes de comparsas, munirse de un permiso que los expida en la Jefatura.

Art 2º.—Los bailes de máscaras son también libres debiéndose darse un aviso á la Policía, á fin de mantener el orden que debe reinar en ellos.

Art. 3º.—Es enteramente prohibido en el distrito el uso del traje militar, el del clero y el que represente cualquiera comunidad ó sociedad religiosa.

Art 4º. Queda también prohibido el uso de Pabellón nacional ó extranjero en las comparsas y tocar el himno patrio.

Art 5º.—Los contraventores á las disposiciones que preceden, serán multados por la Policía con \$ 10 de multa ó en su defecto 3 días de prisión.

Art 6º. El Comisario de 1<sup>ª</sup> Sección que da encargado de hacer cumplir extensamente el presente edicto.

Independencia Febrero 7 de 1893

Luis BATLLÉ Y ORDOÑEZ

### TESORERIA DEPARTAMENTAL DE

INSTRUCCION PRIMARIA

Se hace saber á los interesados que esta oficina ha dado comienzo al pago del presupuesto escolar correspondiente al mes de Setiembre de 1892.

Independencia, Febrero 6 de 1893.  
El Tesorero.

## AVISO

Hacemos presente a los señores comerciantes en general que de acuerdo con la ley se dará principio á la Verificación y Contratación de personas y medidas desde el 12 del corriente.

Se previene á los negociantes ambulantes que deben concurrir a la oficina Calle Progreso N°. 56 de a 11 a. m. innumerables de las medidas que les corresponda para su verificación y expedirles el boletoto respectivo.

Independencia. Febrero 6 de 1893.  
Los Contratadores.

INTERESA A LOS CARRERISTAS  
Teniendo conocimiento la Empresa Independencia de que muchos aficionados desata y de Mercedes se aprestan para asistir á la gran carrera que se correrá el primer Domingo de Marzo en Gutiérrez entre los caballos «Charquéado» y «Centinela» han dispuesto hacer salir una diligencia especial el dia antes de la carrera.

LA EMPRESA.



## AVERTIMENTO

En la Estancia «La Palmera», Averias Grande, Departamento de Río Negro hay en venta, á precios modicos, toros puros y mestizos de las razas Durham y Hereford.

Tambien hay potrillos puros y mestizos de la raza de carreras.

Dirigirse al señor don Guillermo Young en este establecimiento.

## RESERVA VENTA LA PAZ UNIVERSAL DE D'AGOSTO HNS.

Surdo permanente en los ramos de ALMAEN, TIENDA y

### FERRETERIA Especialidad en máquinas de coser

Esta acreditada casa se propone vender á precios más baratos que en ninguna otra parte.

### REMEDIO EFICAZ CONTRA LA CRISIS

## COLEGIO “JOSE PEDRO VARELA”

EN PAYSANDÚ

Directora: SEÑORITA DEOLINDA I. MARTINS

En este acreditado establecimiento sito en Paysandú, calle 18 de Julio n.º 249, se reciben niñas en calidad de pensionistas y medias pensionistas á precios convencionales.

En sus aulas se cursa estudios hasta la 9<sup>a</sup> clase del programa vigente en las Escuelas Públicas, y se enseñan el francés, el solfeo y la ejecución al piano.

Tiene también una clase de labores á cargo de la Sta. Teodolinda S. Martins.

## Tienda almacén ferretería

### BARRACA

## DE MADERAS Y FRUTOS DEL PAÍS

DE

## NICOLAS BOLLO

Calles 25 de MAYO y MONTEVIDEO, esq. á la Plaza CONSTITUCIÓN

### FRAY BENTOS

Esta antigua y acreditada casa de comercio ha recibido un completo surtido de artículos de la Estación consistente en ricos géneros para vestidos de señoras y niñas, confecciones para las mismas, ropa blanca, tela de todas calidades y gustos, sombreros y formas de id. para señoras y niñas, trajes de punto, gran cantidad de tela blanca para uso doméstico, puntilla, tul, s. abanicos, sombrillas, sederas y útiles para bordados y demás artículos del ramo.

Se confeccionan trajes para hombre, y para el efecto la casa cuenta con un variado de castañuelas de las mejores calidades y gustos.

Cuenta también la casa con un permanente y completo surtido de artículos de 1<sup>a</sup> calidad pertenecientes al ramo ALMAGEN, y que venderá como siempre á precios sumamente bajos.

### EL SISTEMA DE LA CASA ES:—

### POCA GANANCIA Y MUCHA VENTA

UNICO AGENTE PARA ESTE DEPARTAMENTO DEL REHOMBRADO ESPECIFICO ACEITE DE ENEBRO.

Reconocido como el más eficaz y económico para curar la farma

Independencia, Noviembre 1<sup>o</sup> de 1892

## EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO

DE HIGADO DE BACALAO

CON

HIPOFOSFITOS

DE CAL Y DE SOSA.

ES TAN AGRADABLE AL PALADAR  
COMO LA LECHE.

Combinada de una manera sabrosa y agradable, las propiedades nutritivas y medicinales del Aceite de HIGADO de BACALAO y las virtudes tónicas y reconstituyentes de los Hipofosfitos, y, con su uso, se obtienen simultáneamente los efectos de estos dos valiosos y bien conocidos remedios. Es, además, bien tolerado y asimilado por los enfermos más delicados, y no causa náuseas ni diarrea, como muchas veces acontece con el uso del simple aceite.

Cura la Tisis.  
Cura la Anemia.  
Cura la Bronquitis.  
Cura la Debilidad General.  
Cura la Escorofulosis.  
Cura el Fibromatismo.  
Cura la Tos y Resfriados.  
Cura el Raquitismo en los Niños.



Ningún remedio, hasta el dia descubierto, cura las enfermedades consumptivas, tanto de los niños, como de los adultos, las afecciones del pecho y aparato respiratorio, ó retablece los débiles, anémicos y escrofulosos, con tanta rapidez como la EMULSION de SCOTT.

En VENTA en las principales DROGUERIAS y BOTICAS

SCOTT & BOWNE, Quimiloa, Nueva York.

## EMPLAZAMIENTO

Por mandato de S. S., el Señor Juez Letrado Departamental de Río Negro Doctor Don Felipe Lacava Stirling se hace saber al público. Que ante su juzgado, se ha declarado abierta la Sucesión intestada de Doña Gervacia Acosta de Kostor, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, ya sea como heredero ó acreedor, para que dentro del término de treinta días comparezca con los justificativos caso á decidir sus acciones bajo apercibimiento de lo que euderecho hubiere lugar.

Independencia Enero 1893  
Antonio Acevedo Díaz

## LA PLATENSE FLOTILLA COMPANY LIMITED



### LÍNEA DEL URUGUAY Y DEL PLATA

#### ITINERARIO DEVERANO

Vapor inglés—VÉNUS—Capitán—J. MUIRRAY

Sube Domingos Baja Miércoles

Vapor inglés—VULCANO—Capitán—KRASKE

Expresamente para cargas

Sube Martes Baja Viernes

Vapor inglés—COSMOS—Capitán—J. CELIZOLA

Sube Jueves Baja Domingos

Vapor argentino—EOLIO—Capitán—O. BATTESSIAU

Hizo servicio diario de Montevideo á Buenos Ayres y vice-versa

Vapor inglés—YERBA—Capitán—J. GAVAZZO

Sale Domingos, Martes, Miércoles, Jueves y

Viernes para Gualeguaychú, es el vapor más rápido de la linea.

Paquetes y fletes de carga CONVENCIONALES

Para más informes ocurrir á la Agencia 25 de Mayo n.º 69

Juan Carlos Mendoza

### ADMINISTRACION DPTAL. DE RENTAS

## AVISO

Se previene a los señores contribuyentes, a los impuestos de Contribución Inmobiliaria y Patentes de Giro que los plazos señalados para efectuar el pago de los mismos es el siguiente:

### Contribución Inmobiliaria

Para la 1<sup>a</sup> mitad del impuesto todo el mes de Enero próximo y para la 2<sup>a</sup> mitad todo el mes de Febrero.

### Patentes de Giro

Desde el 9 de Enero próximo al 15 de Febrero.

Independencia, Dñe. 29 de 1892

El Administrador

## AVISO OFICIAL

### JUNTA E. ADMINISTRATIVA

Póñese en conocimiento de los señores contribuyentes, que el plazo para munirse de las patentes de rodados, ha sido prorrogado hasta el 31 del corriente.

El Secretario

## LA SANCHERA

### EMPRESA DE DILIGENCIA

DE

### BERNABE MENDOZA



EL SEGURO SEGURO

DE TOS. son los

que se obtiene la primera coja.

EL SEGURO SEGURO para curar toda clase de TOS. son los

que se obtiene la primera coja.

EL SEGURO SEGURO para curar la farma

</

## ANTONIO ACEVEDO DIAZ ESCRIBANO

Domicilio particular—calle 25 de Mayo, frente al estudio del Dr. Bixley.

En el Juzgado Letrado se le pue de ver de 8 a. 11 a. m. y de 2 a. 5 p. m.



## IMPORTANTES CARRERAS

A los aficionados y carristas, se les hace saber que se ha concertado una importante carrera, entre dos de las más famosas, entre los que pisan en este Departamento, pertenecientes a los señores hacendados don Alejandro Stirling y don Nicasio Borges.

Los caballos que correrán son el colorado de nombre Charqueado del señor Stirling, y el zanco Centinela del señor Borges.

Se efectuara esta carrera el primer Domingo de Marzo próximo, en el cumulo de carreras de la casa de comercio del señor Nicolás Bullo sito en Sanchez puentes de Guverrez.

El tiro que se correrá es de cuatrocienas cincuenta varas, y la pradera es por (200) doscientas libras esterlinas.

OJO AFICIONADOS!

Que no es por dos reales!

## A V I S O

Se pone en conocimiento del público, que por escritura otorgada ante el Escritorio Público D. Miguel P. Ugarte, en 22 de Diciembre corriente ha sido transferido el establecimiento de confitería, café y billar llamado del Uruguay, sito en la calle Florida—esquina a 33 Orientales de mi propiedad, a favor de Nemesio Echazuriz, a cuyo cargo queda todo su activo y pasivo, quedando el vendedor Don Antonio Echazuriz completamente desligado y separado de él, desde 1º de Enero próximo de 1892.

Independencia Dbre. 26 de 1892

## EMPLAZAMIENTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental de Río Negro Dr. D. Felipe Lacueva Stirring se cita a D. Juan y empízcan a D. Gregorio y D. Fernando Barral para que por su legítimamente representados, comparezcan ante este juzgado a estar a derecho en los autos iniciados por don Lorenzo Delperez contra don Juan José Megé y Sucesión de doña Benita Guedea de Morales por nulidad de una hipoteca dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.

Independencia Dbre. 6 de 1892  
Antonio Acevedo Diaz  
Escríbano Actuario

MENSAGERÍA FLUVIALES  
del PLATA  
COMPAÑIA NACIONAL DE NAVEGACION  
Línea del Uruguay  
(Itinerario provisorio)

El vapor paquete oriental

## HELIOS

Capitan: D. CLIMACO BECKAR  
SIN COMPETENCIA EN TRATO SERVICIO Y  
VELOCIDAD

El vapor paquete oriental

## MONTEVIDEO

Capitan—JOSÉ PESIO  
PROVISORIAMENTE

Sube todos los Domingos

Baja todos los Martes

Con escala en Buenos Aires y todos los pueblos Uruguayos y Argentinos. Toca en Dolores.

Vapor paquete oriental

## LABRADOR

Capitan—MIGUEL FALCA  
—PROVISORIAMENTE—

Sube los Miércoles

Baja los Viernes

Con escala en Buenos Aires y todos los pueblos Argentinos y Uruguayos, incluso Dolores y Colonia.

Vapor paquete argentino

## AGUILA

Capitan—EUGENIO CREACK  
Servicio diario entre este puerto y  
Gualeguaychú

Es el vapor más comodo en esta carrera  
PRECIOS SIN COMPETENCIA

Nota—El «Liberal» entrará en breve  
en la carrera

Los Señores pasajeros que desean viajar por los vapores de las MENSAGERÍAS FLUVIALES DEL PLATA, que son los vapores más nuevos y de mejor servicio de los ríos de ben tomar sus boletos de pasajeros en la

Agencia de vapores llamada  
Mensagerías Fluviales a cargo  
—la verdadera—  
Calle 25 de Mayo esquina a Minas—  
Teléfono 1.1.1.0. 20  
NICOLAS CANEPA  
Despachante de Aduana.

## AVO OFICIAL

Se avisa a las personas que se han mudado de las pateras del ejercicio económico 1892-93 que deben pasar por la Secretaría de esta Junta Econ. Administrativa a objeto de cambiar las chapas provisorias por las que corresponden  
Independencia Dbre. 26 de 1892.

## OJO! OJO!

Se vende un juego de dormitorio de Nogal macizo garantilo, completamente nuevo compuesto de:

1 cama de plaza y media.  
1 ropero con puerta de espejo (una de la mejor calidad.)  
1 lavatorio tocador, grande.  
1 mesa de noche.

1 cómoda con piedra mármol  
Media docena de sillones de Viena  
Nota: también existen en venta 7 sillones, 1 escritorio con varanda de bronce, 1 juego de lavatorio porcelana, etc etc

Los interesados pueden pasar por la calle de Progreso núm. 102, en casa de don Bernardo Durrantli en donde se encuentran en exhibición los muebles y con quien podrán tratar.

Se vende el juego completo, o por piezas, a gusto del interesado

Vapor Oriental

## JOSE GIBERT

Empresario y capitán don Joaquín B. Pintos.

Desde 1º de Octubre de 1892

Sube los Domingos—Baja los Miércoles

á las 5 de la mañana

Hace servicio semanal de cargas y de pasajeros, **directo** in tocar en **Buenos Aires**, ni subir al **Subo**.

Sale de Montevideo los días Jueves con escala en Colonia, Concepción, Carmelos, Palmita, Toreo, Fray Bentos y Berlín. Precios modestos y servicio de carga y de pasajeros esmerado.

Agencias

Montevideo—Bulevar Piedras 128  
Fray Bentos—Puerto, Plaza Colón  
Berlín—Puerto, José Pignau.

Agente de la empresa en Fray Bentos  
Jaime Nadau

ANIMO ET FIDE  
COMPANIA DE NAVENACION A  
VAPOR

LÍNEA DEL URUGUAY  
NUEVA E IMPORTANTE REBAJA EN PASAJE  
Y FLETES

ICASI IEB LDEI

Vapor paquete argentino

## RIVADAVIA

Capitan—Juan Wenceslao sube Jueves baja Domingos

Vapor paquete argentino

COMERCIO

Capitan—J. M. G. sube Domingos baja Miércoles

VAPOR AGUILA

Servicio entre este puerto y Gualeguaychú los días Miércoles, jueves y domingos, cobrando solamente CINCO REALES de aquí a Gualeguaychú y vice versa.

NOTA—El COLON entrará nuevamente en carrera a enyo buque se le están haciendo espesos y comodos camarotes.

Los señores pasajeros que quieran viajar por los vapores de este empresa que son los que cobran menos que ninguna otra Empresa de vapor, como ya por experiencia lo conoce el público, deben tomar sus boletos en la antigua Agencia Mensagerías Fluviales a Vapores.

La antigua de—

Mariano Suárez.

33 Núm. 28 (en el puerto)

CUSTODIO SILVA  
PROCURADOR

Ofrece al público sus servicios profesionales bajo la dirección del F. D. Franklin Bugley, bogando establecimiento en este Villar.

Barrio—Calle 25 de Mayo Núm. 34

## LA BELLA ITALIA

SASTRERIA CIVIL Y MILITAR

## JOSE SICA

PLAZA CONSTITUCIÓN AL LADO DE LA SOCIEDAD COSMOPOLITA  
FRAY-BENTOS

## OJO! ATENCION ROJO!

GRANDES NOVEDADES EN LA GRAN SASTRERIA «LA BELLA ITALIA»  
Partiendo a los numerosa clientela y el público en general que ha trasladado su casa en el ramo de sastrería a la Calle 33, al lado de la Sociedad Cosmopolita de docentes Matros, en donde ofreció un brillante y entido de paños y casimires para la próxima estación de Verano, como también hay un encogido surtido de cortes de pantalones y chalecos de gran novedad.

Al mismo tiempo hago saber los bajísimos precios que regirán en esta acreditada Sastrería.

Trajes de saco á 14, 16, 18, 20, 22 y 24 pesos.

Trajes de yaquetá á 20, 22, 24, 26, 28, 30, 32 y 34 pesos.

Trajes de levita á 35, 36, 37, 38, 39 y 40 pesos.

Pantalones fantasía á 4.50, 5.6, 7, 8 y 9 pesos;

chalecos gran novedad á 3.50, 4.5, 6 y 7 pesos.

Trajes brin puro hilo á 12 pesos

Hay también un selecto surtido de camisas, camisetas, calzoncillos, pañuelos, corbatas, sombreros, calcetines, paños, cintos, gemelos, boquillas, bastones y especiales trajesitos para niños á precios modestos.

Se venden cortes de traje á \$ 4,50 cts.

VER PARA CREE—à la «Bella Italia»

JOSE SICA

Sastrería la «Bella Italia» Octubre 1º de 1892.

Dr. JOAQUIN SILVAN FERNANDE

## ABOGADO

NICOLAS CANEPA

PROCURADOR

Tiene establecido su estudio en este Departamento calle 25 de Mayo núm. 2 y 4; y ofrecen sus servicios al público.

Dirección: Agencia de las Mensagerías Fluviales.

Dr. JOAQUIN SILVAN FERNANDE

## DEHAUT

DE PARIS

Lo utilizan en purgarse, cuando lo necesita. No temen el efecto ni el causamiento, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que más le convienen, según sus ocupaciones. Como el causamiento que la purga ocasiona, es completamente anulado por efecto de una buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á emprender cuantas veces sea necesario.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

## Pepsina Boudault

Aplicada por la ACADEMIA DE MEDICINA

PREMIO DEL INSTITUTO AL DOCTOR COTILLAT. EN 1899

Medicinas en las Exposiciones Universales de PARIS—LYON—VIENNA—FELADELPHIA—PARIS

1867—1873—1878—1889—1893

EN EXPOSICIONES DEL MÉDICO DE PARIS

DISPERSIAS  
GASTRITIS—GASTRALGIA  
DIGESTIONES LENTAS Y PENDAS  
FALTA DE APETITO  
Y OTROS SÍNTOMAS DE LA DIGESTIÓN

BAJO LA FORMA DE  
ELIXIR... de Pepsina BOUDALUT

VINO... de Pepsina BOUDALUT

POLVOS. de Pepsina BOUDALUT

PARIS, PARIS, COLLAR, 6, en la calle de la  
y las principales farmacias

## ZAPATERIA

LA COSMOPOLITA

DE FRANCIS O DEMARCO

CALLE 33 NÚM. 212

Frente á la panadería del Sr. Cardinal

Se participa al público que en la ciudad existe y número acaba de abrirse una nueva zapatería denominada La Cosmopolita, en la que siempre habrá un completo surtido de calzado para hombres, señoras y niños.

En la misma cera se confecciona calzado sobre medida, garantiendo mate y el francés y del mejor que se conoce.

Todos los pedidos serán atendidos con prontitud y esmero.

## Durmientes

DE NANDUBAY

Hay en venta una gran cantidad de millares de durmientes de Nandubay á precios equitativos, de las medidas siguientes—8 por 4, reforzados y de 96 á 98 de largo puestos en la barranca de Concordia, ó en pañuelo á que puedan atraer buques. Valen 90 pesos el ciento.

Para tratar—en Concordia con el señor don José María Ocaña, y en otra con el señor don Leandro Sanchez.

## INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos repletos o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Elegir el medido). 30 años de éxito.